

Plan anual de innovación y mejora – Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto

Para el curso 2024/2025

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
13944	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Adaptación del título al RD 822/2021	Adaptar la titulación al RD 822/2021 y conseguir mejorar la misma así como su perfil de egreso manteniéndolo acorde a lo que el entorno profesional y la sociedad actual demandan en cada momento.	Análisis de la titulación y planificación del proceso de adaptación al RD 822/2021	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND1, número de actas de reuniones realizadas. IND2, Cumplir la planificación del vicerrectorado de Política académica. (SI o NO).	IND 1 >= 2; IND 2 SI
14381	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Avanzar en la incorporación de las competencias transversales del sello 1+5 Unizar en el currículo académico.	Facilitar la implantación de las directrices que establezca el Vicerrectorado de Política Académica sobre el desarrollo de estas competencias en las Asignaturas Punto Control (APC).	Se analizarán las directrices del Vicerrectorado de Política Académica y adaptarán a las especificidades del título. Se habilitará un curso Moodle para el profesorado de las APC con guías prácticas y orientaciones para la implementación de las CT. Se realizará un seguimiento del uso del curso y la implementación de las directrices recibidas.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: Curso Moodle habilitado. IND-2: N° de profesores/as inscritos. IND-3: Porcentaje de APC con actividades para el desarrollo de CT. IND-4: Encuesta de satisfacción sobre el curso	IND-1: Sí IND-2: 100% profesorado de APC. IND-3: 30% de APC con actividades específicas. IND-4: 80% de valoración positiva

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
14345	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Disminuir la tasa de abandono en la titulación	Identificar las causas del abandono y diseñar estrategias específicas para su reducción.	Se llevará a cabo un análisis exhaustivo de las tasas de abandono en todas las titulaciones de grado de la EINA, exceptuando el Grado en Ingeniería Biomédica debido a su reciente implantación. Este análisis combinará el estudio de los datos de matrícula con información obtenida mediante encuestas dirigidas tanto al estudiantado como al profesorado.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: Elaboración de un informe detallado que incluya el análisis de las tasas de abandono, las causas identificadas y propuestas de mejora específicas para cada titulación.	IND-1: Sí
14346	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Mejorar la eficacia de las acciones de orientación profesional para satisfacer las necesidades del estudiantado de la titulación.	Identificar áreas de mejora en las actividades de orientación profesional mediante un análisis detallado de la percepción del estudiantado, con el fin de implementar acciones que incrementen su efectividad.	Se elaborarán encuestas específicas para recoger la opinión del estudiantado de la titulación sobre las actividades de orientación profesional ofrecidas en la EINA. Se crearán grupos focales con estudiantes de diferentes titulaciones para profundizar en los resultados obtenidos, analizar datos recogidos para identificar debilidades y oportunidades	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: Encuestas satisfacción diseñadas y distribuidas. IND-2: N° respuestas obtenidas y análisis. IND-3: N° de acciones mejora implementadas. IND-4: Mejora índices satisfacción.	IND-1: Sí. IND-2: 70% participación. IND-3: Al menos 3 IND-4: Incremento del 10% en la satisfacción
14347	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Mejorar la visibilidad de las actividades de orientación profesional en la web institucional de la EINA.	Incluir en la página web de la EINA un apartado dedicado exclusivamente a las actividades de orientación profesional, facilitando el acceso del estudiantado y otros usuarios interesados.	Se creará una sección específica en la web institucional bajo el epígrafe "Orientación profesional", dentro de la sección "PROfesión". Se incluirá información detallada sobre el plan de actividades de orientación profesional, recursos disponibles y eventos programados. Se promocionará esta sección web a través de los canales comunicación oficiales.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: Apartado web creado y publicado. IND-2: Número de visitas a la sección en el primer año de funcionamiento	IND-1: Sí. IND-2: Al menos 500 visitas en el primer semestre tras su publicación.
14382	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Mejorar la percepción externa de la titulación para aumentar su competitividad y atractivo entre el alumnado preuniversitario, contribuyendo a incrementar la nota de acceso.	Posicionar la titulación como referente en calidad académica, innovación y empleabilidad, mediante acciones específicas de promoción externa dirigidas a alumnado preuniversitario, familias y orientadores/as académicos.	Se diseñará una campaña de marca para la titulación, resaltando su calidad académica, investigación aplicada, tasa de empleabilidad y logros destacados. Se elaborarán materiales audiovisuales y publicaciones en redes sociales. Se trabajará con orientadores/as de secundaria y evaluará la evolución de la demanda y la nota de admisión.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: N° de eventos y participantes. IND-2: Alcance de la campaña en RRSS. IND-3: N° visitas web y descargas. IND-4: Encuestas sobre eventos y materiales. IND-5: Nota de acceso.	1: 3 eventos, 50 participantes 2: Aumentar 25% alcance RRSS 3: Aumentar 25% 4: 85% valoración positiva 5: Aumentar 5%

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
13945	06 Resultados de aprendizaje.	De manera sostenida se ha venido observando un bajo número de sobresalientes y matrículas de honor en todas las asignaturas del título.	Analizar los métodos y criterios de evaluación de las diferentes asignaturas para determinar los factores que implican obtener un porcentaje escaso de calificaciones de sobresaliente y matrícula de honor en la titulación.	Se plantea realizar una reflexión conjunta entre los diferentes agentes de la titulación (profesorado, estudiantado y coordinación) para analizar los diferentes métodos de evaluación empleados en la titulación y buscar mecanismos que permitan reconocer los trabajos de mayor calidad y/o definir los criterios de excelencia a cumplir.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Reuniones con el profesorado de la titulación IND-2: Reuniones con representantes del estudiantado IND-3: Elaboración de un estudio de las calificaciones de las asignaturas y TFG	IND-1: 2 IND-2: 2 IND-3: Sí
14380	07 Seguimiento de egresados.	Disponer de información actualizada y desglosada sobre la inserción laboral de los egresados para facilitar la toma de decisiones estratégicas.	Publicar los informes sobre la inserción laboral de los egresados de la EINA, desglosados por titulaciones, para evaluar la empleabilidad y adaptar las titulaciones a las demandas del mercado laboral.	Se implantarán los nuevos cuestionarios específicos para egresados y empleadores sobre la inserción laboral. Se recopilará información de fuentes externas y elaborarán informes detallados por titulación. Se publicarán los informes en la web institucional y utilizarán los resultados para reforzar las acciones de orientación profesional.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: Informes inserción laboral elaborados y publicados. IND-2: N° de titulaciones EINA incluidas en los informes. IND-3: N° de acciones de mejora propuestas a partir de los informes	IND-1: Al menos 1 informe publicado antes 2026. IND-2: 100% titulaciones en informes. IND-3: Al menos 1 propuesta mejora

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha

03/02/2025

Definitivo: 13/2/2025